Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Los contratos han sido tramitados con carácter de emergencia durante el estado de alarma

La Comunidad de Madrid adquiere pruebas de anticuerpos frente al COVID-19 por valor de 1,3 millones de euros

- Se ha invertido en pruebas para implementar las muestras en el marco del Estudio de Seroprevalencia en Centros Sociosanitarios de la Comunidad de Madrid
- El Gobierno regional también ha aprobado 400.000 euros para el seguimiento de los contactos

15 de julio de 2020.- La Comunidad de Madrid ha sido informada hoy en su reunión del Consejo de Gobierno de la tramitación con carácter de emergencia, como consecuencia de la situación creada por el COVID-19, de la adquisición de reactivos para el diagnóstico de esta enfermedad en el marco de Estudio de Seroprevalencia de anticuerpos IGM e IGG en los centros sociosanitarios de la Comunidad de Madrid y entre las fuerzas de orden público. A este capítulo se han destinado un total de 217.800 euros.

Además, con el mismo objetivo y para complementar este plan, la Comunidad de Madrid ha adquirido test por valor de 711.480 euros con el objeto de implementar los dos estudios de seroprevalencia llevados a cabo por el Ministerio de Sanidad para obtener datos a la Dirección General de Salud Pública que permitan seguir la trazabilidad de los contagios y sus factores moduladores.

Se han adquirido los mismos equipos y reactivos empleados por la encuesta nacional ENE-COVID, una cuestión que se tuvo en cuenta de manera expresa para que los resultados obtenidos por la Comunidad de Madrid fueran complementarios y comparables.

Además, el Gobierno regional ha destinado 448.800 euros para la realización de pruebas serológicas de detección de anticuerpos frente al virus SAR-2-COV (ELISA/CLIA) en el ámbito del Laboratorio Central, ubicado en el Hospital Infanta Sofía y que da servicio a diversos hospitales públicos de la Comunidad de Madrid (Infanta Sofía, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Sureste, Henares y Tajo). Este contrato tiene un periodo de ejecución estimado de tres meses, entre el 15 de junio y el 14 de septiembre de 2020, con posibilidad de otros tres meses de prórroga.

Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

SEGUIMIENTO DE LOS CONTACTOS

Asimismo, el Consejo de Gobierno ha sido informado hoy de la tramitación con carácter de emergencia de la contratación del servicio para el seguimiento de contactos COVID-19 y estudio de seroprevalencia de la Comunidad de Madrid. Se ha realizado a través de UTE Indra BPO – Indra y Telefónica para afrontar la situación de emergencia sobrevenida por la infección de coronavirus COVID-19, por un importe estimado de 421.080 euros.

Por otro lado, la Consejería de Sanidad, a través de la empresa Indra Soluciones Tecnologías de la Información, S.L, ha contratado la segunda actualización de desarrollos de aplicaciones para incorporar protocolos COVID-19, por un importe de 93.169,40 euros.

Es necesario actualizar la incorporación de nuevos campos en el apartado de toma de nuestras, nueva gestión de las mismas en laboratorio y conversión de datos; incorporar control del campo asintomático para que, si se marca, se borre la fecha de inicio de síntomas; y añadir cargas automáticas para actualización de notificador y fecha de notificación. También se contemplan mejoras en la incorporación de forma masiva de resultados de laboratorio e informes de alta de hospitales y depuración de datos, validaciones para datos obligatorios cuando se da de alta una nueva muestra, entre otras.